

Sobre la necesidad de revisión de la actual situación de la gestión de las emergencias

El grupo de expertos en emergencias y protección civil que componen el Observatorio CERO (Ciudadanía, Emergencias, Riesgos y Oportunidades) reunidos en fecha 12 de noviembre de 2024, ante la grave situación de emergencia consecuencia de las inundaciones provocadas por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que ha azotado varias comunidades autónomas de nuestro país, especialmente a la Comunidad Valenciana, considera necesario y de interés manifestar su posición en relación con una adecuada gestión de las emergencias, dirigida a la mejor protección de las personas, los bienes, el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Las graves consecuencias de esta catástrofe, que ha afectado a numerosas poblaciones de la Comunidad Valenciana, se traducen en una importante pérdida de vidas humanas, así como en daños materiales, patrimoniales y medioambientales cuantiosos. Este escenario nos invita a reflexionar profundamente sobre la adecuación y eficacia del sistema de protección civil en su conjunto, desde sus diferentes ámbitos, municipal, autonómico y nacional.

Las decisiones adoptadas en la fase de preemergencia, en las primeras horas de la emergencia, así como las medidas implementadas a lo largo de los días, deben ser objeto de un análisis crítico y constructivo. Este análisis debe centrarse en las lecciones aprendidas para fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante futuras catástrofes. Es imperativo que esta reflexión conduzca a la formulación de nuevas propuestas y medidas correctoras que permitan mejorar el Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias en todos sus niveles, local, autonómico y estatal.

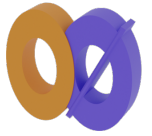
En este sentido, desde el Observatorio CERO queremos incidir en los siguientes aspectos claves en los que es necesario trabajar, revisar o reforzar para una gestión más eficiente y eficaz de las emergencias, que garantice la seguridad y protección de la ciudadanía en situaciones de crisis.

1. Profesionalización en la toma de decisiones y en la comunicación a la ciudadanía.

La eficacia de una respuesta ante una emergencia depende en gran medida de la profesionalidad con la que se tomen las decisiones en base a datos reales, así como la forma en que se comuniquen a la población, destacando la importancia de una clara identificación de la portavocía. Por tanto, las actuaciones deben apoyarse fundamentalmente en aspectos técnicos y canalizarse a través de profesionales expertos con experiencia en la materia, y asesorados siempre desde la colaboración científica de los organismos correspondientes relacionados con la materia. En este sentido debe responder también, la consecuente actuación de cargos y responsables públicos.

2. Integración de la información predictiva y monitorización del seguimiento.

El Observatorio CERO insta a mejorar tanto los sistemas predictivos como los de seguimiento, asegurando que las informaciones y avisos sean más precisos y anticipados, trasladándose de manera automática e inmediata, a los centros de gestión de emergencias responsables en las alertas de protección civil, de forma que las



autoridades, los servicios operativos y la población puedan tomar medidas preventivas efectivas. En este sentido, es imprescindible que se fortalezca la monitorización en tiempo real de la evolución de los eventos y sus efectos, para poder ajustar las estrategias de intervención y la toma de decisiones. Asimismo, es necesario avanzar en la adecuación y homogenización de los mensajes de alerta temprana a la población.

En el actual contexto de fenómenos meteorológicos cada vez más extremos, resulta vital avanzar en la capacidad para predecir y monitorizar las situaciones de riesgo.

3. Proyección anticipada de consecuencias y claridad en las recomendaciones.

Es necesario disponer de sistemas que proporcionen la proyección anticipada de las consecuencias de los riesgos, actualizando la información de las Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIS) que alimenta a dichos sistemas en base a cambios poblacionales, estado de las infraestructuras y usos del territorio.

Para la población, la incertidumbre es uno de los mayores factores de estrés, por lo que la previsibilidad y la transparencia en las recomendaciones son esenciales para una gestión eficaz, así como para la reducción del impacto de la crisis en la misma. Estas recomendaciones deben ser claras y específicas sobre cómo actuar, dónde dirigirse, qué medidas tomar y cuáles son las áreas de riesgo.

4. Considerar a la ciudadanía como elemento fundamental de participación activa

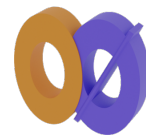
Desde el Observatorio CERO, abogamos por una participación activa de la población en la planificación de emergencias. Es necesario que la ciudadanía sea consciente y asuma los riesgos a los que esta expuesta y que igualmente conozca las medidas que debe tomar para protegerse. La educación y sensibilización, mediante campañas dirigidas a la población, participación en ejercicios y simulacros y formación escolar temprana, como contenido curricular adicional, sobre la autoprotección, prevención y actuación en caso de emergencia, así como la integración de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, son pasos cruciales para fortalecer la resiliencia colectiva ante futuros desastres.

5. Adecuar la planificación a la evolución de nuevos riesgos, sus consecuencias y los usos del suelo.

Los Planes de Emergencia requieren un verdadero proceso de implantación, así como de una permanente actualización, que conlleve una formación e información útil a la ciudadanía para que pueda actuar desde el conocimiento y un entrenamiento eficaz para los servicios operativos y profesionales llamados a intervenir.

Por otro lado, la planificación de emergencias tiene que adecuarse a la evolución del cambio climático, los nuevos riesgos que éste genera y sus consecuencias, así como adoptar medidas decididas en la ordenación territorial y adecuación de infraestructuras, que obligatoriamente deben ser acordes con unos estudios de riesgos actualizados para cada zona y limitando consecuentemente los usos en zonas inundables,

Hay que ser consciente de que el cambio climático está alterando la frecuencia, la severidad y la distribución de los fenómenos meteorológicos extremos. Las inundaciones, las olas de calor y las tormentas más intensas son una realidad que



consideramos no puede ser ignorada. Por ello, la planificación en materia de protección civil debe adaptarse a estos nuevos escenarios.

Conclusiones

Es necesario que las administraciones primen en todo momento la participación de los expertos en la toma de decisiones antes, durante y en la post-emergencia.

La planificación y la gestión eficaces de las emergencias han de ser entendidas como parte de un proceso dinámico, que debe evolucionar en función de las nuevas circunstancias naturales, tecnológicas y de las necesidades de la actual sociedad.

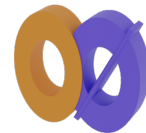
Hay que subrayar el papel determinante de la ordenación territorial y los usos del suelo a fin de evitar o mitigar las posibles consecuencias catastróficas.

Es esencial incorporar a la ciudadanía a cada una de las fases de la emergencia (prevención, planificación, respuesta, recuperación y evaluación), mediante una escucha activa por parte de las administraciones y mediante acciones formativas e informativas dirigidas a la población.

La situación de emergencia ocasionada por las inundaciones en la Comunidad Valenciana debe servir como un punto de inflexión y partida para revisar y mejorar el sistema de protección civil en el ámbito del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

El Observatorio CERO¹ continuará profundizando en estas áreas de mejora e igualmente trabajando en la identificación de otras áreas de posibles avances y en la formulación de propuestas que permitan progresar hacia una mayor eficacia, una seguridad integral y unos más altos niveles de bienestar para todos los ciudadanos y se ofrece como organización puramente técnica e independiente para colaborar, junto con otras personas o entidades expertas, en el análisis de la precitada emergencia ocurrida en la Comunidad Valenciana y otras Comunidades Autónomas.

¹ La asociación OBSERVATORIO CERO – CIUDADANÍA, EMERGENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES es una entidad sin ánimo de lucro y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 17/4/2024: Sección: 1a / Número Nacional: 628018. Para más información: www.observatoriocero.es.



La asociación OBSERVATORIO CERO, está actualmente integrada por los siguientes profesionales con amplia experiencia en la gestión de las emergencias y protección civil:

Vicente Aguiló Lucía
Fernando Ángel Almagro Mateos
Pedro Anitua Aldekoa
Elías Bayarri García
Francisco Manuel Chiara Caro
Manuel José Garrido Moreno
Juan Carlos González Rojo
José Julián Isturiz Pérez
María de los Ángeles Jimenez Gamero
José Manuel Masiello Ruiz
Vicente Medrano García
Paula Montilla Gómez
Pablo Muñoz del Olmo
Manuel Navajas Trujillo
Carlos Pérez García
Joan Pol Pujol
Marisol Ponce Delgado
Ignacio Rodríguez Maimón Aguirre
Gerardo Rubio Cardeñosa
Vicente Soria López
Javier Vergara Falces
Almudena Vilchez Pérez